

La Justicia Penal Militar y Policial inaugura sede judicial en Mocoa, Putumayo

Bogotá D. C., 23 de julio de 2026. El subdirector de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, mayor general de la reserva activa Juan Pablo Amaya Kerquelen, inauguró la sede judicial de la entidad que operará en Mocoa, Putumayo.

La nueva sede permitirá fortalecer la prestación del servicio de justicia y asegurar el desarrollo de investigaciones y procesos transparentes relacionados con delitos cometidos por integrantes de la Fuerza Pública en ejercicio de sus funciones.

La inauguración contó con el acompañamiento del fiscal general Penal Militar y Policial encargado, coronel de la reserva policial José Abraham López Parada, y del presidente del Tribunal Superior Militar y Policial, coronel Roberto Ramírez García.

También asistieron el coronel Santiago Rivera Gómez, jefe de Estado Mayor y segundo comandante de la Vigésima Séptima Brigada; el coronel Jaime Hernán Rojas Parra, comandante encargado del Departamento de Policía de Putumayo; el teniente coronel Cristian Joel Monsalve Jaimes, comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 27, y el sacerdote Efraín Aguirre Uparela, capellán de la Vigésima Séptima Brigada.

¡La justicia que se ve!

